

ACTA

**de la Sesión Extraordinaria celebrada por el
Pleno del Ayuntamiento de Boñar
el día 14 de DICIEMBRE de 2017**

ASISTENTES

Alcalde-Pte.:

D. ROBERTO M. ÁLVAREZ GONZÁLEZ (PSOE)

Concejales:

D. PEPE VILLA SAEZ (PSOE)
D. JESÚS ALONSO LÓPEZ (PSOE)
D. JESÚS AMABLE PASCUAL HERNANDO (PP)
D. BORJA PRIETO GÓMEZ (PP)
D. MODESTO RODRÍGUEZ ARMAYOR (PP).
D. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ DÍEZ (IU)
D^a.MARIA ISABEL FDEZ ÁLVAREZ (UPL)

Secretario:

D. ANTONIO MORÁN RODRÍGUEZ

No asiste: D. Diego Villa Jimenez (PSOE).

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Boñar, siendo las veinte horas del día **14 de Diciembre de dos mil diecisiete**, se constituye en sesión extraordinaria el **PLENO MUNICIPAL**, al que asisten los señores anteriormente relacionados.

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Abierto el acto por la **Presidencia**, una vez distribuido el texto del acta anterior entre los miembros de la Corporación, el **Sr. Alcalde** pregunta si hay observaciones a la misma. No produciéndose ninguna observación, queda aprobado dicho documento, correspondiente a la sesión EXTRAORDINARIA celebrada el día **24 DE NOVIEMBRE de 2017**, de conformidad con lo establecido en el artº. 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROFRJ).

2º.- ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A 30 -11-2017 (ARTº. 207 DEL TRLRHL).- Por la **Presidencia** fue señalado que con la convocatoria de este Pleno se había remitido el informe de la Intervención Municipal al que se refiere el artº. 207 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) respecto al estado de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos, así como las operaciones no presupuestarias de tesorería con referencia a la fecha de **30 de NOVIEMBRE de 2017**, acordando la Corporación darse por enterada.

3º.- RESOLUCIONES E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- De conformidad con lo dispuesto en el artº. 42 del ROFRJ, se distribuyó a todos los Concejales, con esta convocatoria, copia de los Decretos dictados signados con los números del número 111 a la 134 del año 2017, preguntando el Sr. Alcalde si algún portavoz desea formular comentarios y/o alegaciones a las mismas.

Una vez aclarado el contenido de las Resoluciones núm. 125 y 127, instadas por los portavoces de IU y UPL respectivamente, el Sr. Alcalde informó lo siguiente:

1.-Ha sido concluida recientemente la obra "Renovación del abastecimiento de La Vega y Voznuevo", así como las obras complementarias de las mismas.

2.-Han sido adjudicadas la mayor parte de las obras que fueron objeto de financiación en el último expediente de modificación de créditos aprobados por este Pleno.

Asimismo concedió la palabra al Primer Alcalde D. Pepe Villa, quien informó de lo siguiente:

1.-Se celebró un año más la feria del Pilar, donde resulta problemática la asignación y emplazamiento de puestos de venta ambulante. Se realizó el tradicional corro de lucha y como novedad, a pesar de las críticas de IU, un concierto en el patio del colegio con gran afluencia de público.

2.-Se han celebrado el torneo de bolos leonés, la liga de fuerza y el magosto, con presupuestos similares al año anterior.

3.- Procedió a formular una rectificación de sus declaraciones aparecidas en prensa en días pasados respecto a la problemática del servicio de aguas de la localidad de Llama de Colle, expresando sus disculpas al Presidente de la Junta de Aguas y dirigiendo sus discurso especialmente a los medios de comunicación presentes.

4.-Anunció como programa navideño de actividades las siguientes:

- a) El día 22 de Diciembre actuará una Coral en la iglesia de forma gratuita.
- b) El 29 bajo el enunciado "Boñar, vive la magia" se podrá asistir a la actuación de un relevante mago en el Salón de Usos Múltiples.
- c) Se correrá la San Silvestre, como años anteriores.
- d) El 5 de Enero de 2018 se procederá a la plantación de un negrillón en la plaza, procedente del botánico de Madrid.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. Abierto este punto del Orden del día, por la Presidencia se concedió la palabra al portavoz del grupo popular D. Borja Prieto, quién según documento con número de Registro de Entrada 1112, de 14-12-17 formuló las siguientes cuestiones:

PREGUNTA:

1.-¿Se ha planteado la eliminación del cibercentro? Creemos que el objetivo con el que nació ya no existe pues la mayoría dispone de internet doméstico, y se debe conservar únicamente para aula informática.

RESPUESTA:

1.- Contestó el Sr. Alcalde que la ocupación es mínima y la decisión habremos de tomarla entre todos en la correspondiente Comisión.

Se suscitó un debate en el que participaron todos los grupos respecto al destino del aula así como del personal adscrito este servicio.

PREGUNTA:

2.-Hemos recibido diversas peticiones para que se cree una guardería municipal ¿Se está planteando su creación debido a la aparente demanda?

RESPUESTA:

1.- Afirmó el Sr. Alcalde que se realizan gestiones para participar en el programa de la Diputación Provincial denominado "CRECEMOS" destinado a este sector.

PREGUNTA:

3.-¿Dónde están las señales de calificación del agua en las fuentes públicas para cumplir con el Programa de Vigilancia Sanitaria de consumo humano?.

RESPUESTA:

3.- Estarán listas en los próximos días, según ha sido señalado por la empresa NOCARDIA.

PREGUNTA:

4.-¿En qué estado está la renovación de señalización vial y reordenación del tráfico en Boñar?.

RESPUESTA:

4.-Se prosigue el trabajo en esta materia.

PREGUNTA:

5.-¿Se cuenta ya con al menos un negrilla clonado o ha respondido a la petición adquirirlo?. Recordamos que se ha prometido plantarlo el 5 de enero.

RESPUESTA:

5.-Se trata de un negrilla clonado, pero sin que la empresa botánica de Madrid garantice su crecimiento ulterior.

PREGUNTA:

6.-Ante los numerosos cortes de abastecimiento en diversos pueblos del municipio, extremos en algún caso, ¿Qué medidas se van a tomar para paliar estas deficiencias en futuras épocas de sequía? Auditorias de la red en busca de fugas y posibles enganches fraudulentos, perseguir la no colocación de contadores en viviendas y locales, modificación de ordenanzas, nuevas captaciones e inversiones, control más exhaustivo de los consumos en épocas de escasez.....Si el ayuntamiento no puede garantizar el servicio proponemos que se estudie su externalización.

RESPUESTA:

6-La intención del equipo de gobierno es mejorar las captaciones, controlar los consumos especialmente en verano y exigir la instalación de contador a todos los usuarios.

RUEGOS:

1. Bando para arreglo de canalones según Ordenanza.

2. Arreglo del abastecimiento de la fuente de la corredera, o se elimine, pues obstaculiza el paso por la acera.

El portavoz del PP añadió otro ruego a los expresados documentalmente:

3. Que se impida la instalación de puestos en la conocida como "puerta del sol" por lo taponamientos y eventual peligro que se puede producir.

El Alcalde cerró esta primera intervención diciendo que se tendrán en cuenta los ruegos formulados.

A continuación el portavoz de IU, D. Luis A. Gonzalez formuló, según documento con número de registro de Entrada 1110 de fecha de hoy, las siguientes preguntas:

PREGUNTA:

1.¿Se ha realizado ya el informe técnico del plan parcial del polígono "Los Cascajales"?

RESPUESTA:

1-Los trabajos relativos al Plan Parcial citado han sido encargados al mismo Arquitecto redactor de las Normas Urbanísticas (NUM) sin que hasta el momento haya novedad.

PREGUNTA:

2.-A la vista de la caducidad de la bolsa de empleo, ¿está prevista la siguiente convocatoria?.

RESPUESTA:

2-Entre el 12 y 13 de Enero se reunirá la Comisión para dejar lista la bolsa de empleo de cara a las contrataciones en 2018.

El portavoz de IU, en relación a las guarderías, afirmó que el programa "CRECEMOS" que promueve la Diputación es para entrar en reserva.

Por último la portavoz de UPL Dña. María Isabel Fdez preguntó si se ha previsto alguna actuación de mejora sobre el puente viejo, contestando el Alcalde que esperan informe de Patrimonio. En ruegos, la UPL solicitó la instalación de un tablón en la carretera general y revisar la señalización de transporte que en algún caso se han despejado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20,35 horas, el Sr. Alcalde levantó la sesión de que como Secretario **DOY FE.**